



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000171-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene el propósito de cerrar la Escuela de Capacitación Agraria de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000171, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene el propósito de cerrar la Escuela de Capacitación Agraria de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La Escuela de Capacitación Agraria de Ávila se inauguró en 1992, entonces para cursos de Formación Profesional de primero y segundo grado, y actualmente para ciclos de grado medio. En sus primeros años tuvo una matriculación media de entre 25 y 30 alumnos, que fue decayendo hasta los nueve estudiantes que tuvo en el curso 2005/2006. La evidente desidia con que la Consejería de Agricultura y Ganadería, titular de la Escuela, gestionó la misma demuestra la voluntad de la Junta por dejar morir el centro.

La situación actual, con el edificio utilizado para actividades no lectivas, ya no tiene dotación presupuestaria alguna, por lo que los cursos de los PCPI de auxiliar de



ganadería productiva y deportiva se ven abocados al cierre, así como la oferta de cursos de explotaciones agrarias extensivas ya prácticamente extintos.

PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Castilla y León el propósito de cerrar la Escuela de Capacitación Agraria de Ávila?

Valladolid, 19 de abril de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez